

**SOLICITA: REGULARIZACION Y
ACTUALIZACIÓN DE AÑOS DE
SERVICIO**

**SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS “EL
COLLAO”**

CRISTOBAL RAMÍREZ MAMANI, identificado
con DNI Nro. 01317415, domiciliado en Jr. Los
Lirios Mz. “A” L-18, Salcedo, de la ciudad de
Puno; ante Ud. me presento y expongo lo
siguiente:

Que, en conformidad con la RVM N° 112-2023-
MINEDU, solicito regularizar y actualizar los años de servicio como docente
contratado en las diferentes instituciones educativas de educación secundaria,
adjunto al presente la Resolución Directoral N° 00397-2005.

ANEXO:

1-A.- Resolución Directoral N° 00397-2005

1-B.- R.D de contratos.

Ruego a Ud. Señor Director acceder a mi solicitud por ser justo y legal.

Puno, 10 de octubre del 2024



CRISTOBAL RAMIREZ MAMANI

01317415

Resolución Directoral N° 00397

Vilcashuamán, 28 DIC. 2005

Visto, las ordenes de proyección Nros. 542 y 565-2005-
GRA-DRE/UGE-JP-VH; Expedientes N° 06897 y 06454-2005 y demás documentos adjuntos
con 49 y 30 folios útiles respectivamente;

CONSIDERANDO:

Que, don Cristóbal RAMÍREZ MAMANI, con código modular
N° 1001317415, Profesor por horas de la I.E.P "San Gabriel" de Huaracas, de la Unidad de Costeo
N° (02) del Distrito de Accomarca, con 24 horas de Jornada Laboral y don Remigio POMAHUACRE
PALOMINO, con código modular N° 1028210773, Profesor por horas de la I.E.P "Ciro Alegria" de la
Unidad de Costeo N° (02) del Distrito de Accomarca, del Area de Ejecución de la Unidad de Gestión
Educativa Local de Vilcashuamán; comprensión de la Dirección Regional de Educación y del
Gobierno Regional - Ayacucho; solicitan el Reconocimiento de Tiempo de Servicios Oficiales
prestados al Estado en calidad de Contrata y/o Nombrado, según sea el caso, conforme acreditan con
los documentos sustentatorios y es procedente atender sus peticiones en estricta observancia a los
dispositivos legales vigentes:

Estando a lo dispuesto por el Director de la Unidad de Gestión
Educativa Local de Vilcashuamán, con Orden de Proyección del Especialista Administrativo I, visado
por el Director del Sistema Administrativo II y por el Responsable en Finanzas I de esta Sede; y

De conformidad a lo establecido por la Ley del Profesorado N°
24029 y su Modificatoria Ley N° 25212; su Reglamento D.S. N° 019-90-ED; Ley No. 27444 de
Procedimiento Administrativo General; D.S. N° 015-2002-ED Aprobación del Reglamento de
Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las UGEs, R.S. N° 204-
2002-ED. Aprobación del CAP de las diversas Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas
UGE. en uso de sus atribuciones conferidas por la Resolución Directoral Regional N° 3882-2005.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- RECONOCER, el Tiempo de Servicios
Oficiales Prestados al Estado en calidad de contrata y/o nombrado según sea el caso, al personal
docente del nivel de educación secundaria de menores, que, a continuación se indican:

01.- A don Cristóbal RAMÍREZ MAMANI, Profesor por horas de
la I.E.P "San Gabriel" de Huaracas de la Unidad de Costeo N° (02) del distrito de Accomarca, con
C.M. N° 1001317415, con I Nivel Magisterial con 24 horas de Jornada Laboral, con el siguiente
detalle:

TIEMPO DE SERVICIOS:

SERVICIOS EFECTIVOS EN EL MAGISTERIO

:UNO (01) AÑO CON OCHO (08)
MESES Y VEINTITRÉS (23) DÍAS

SERVICIOS EVENTUALES

:CINCO (05) AÑOS CON TRES (03) MESES
Y UNO (01) DÍA.

TOTAL DE TIEMPO DE SERVICIOS OFICIALES

:SEIS (06) AÑOS CON ONCE (11) MESES
Y VEINTICUATRO (24) DÍAS DE
SERVICIOS EN LA DOCENCIA.

COMPUTADOS AL

:AL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2005.

02.- A don Remigio POMAHUACRE PALOMINO, Profesor por
horas de la I.E.P "Ciro Alegria" de Accomarca de la Unidad de Costeo N° (02) del distrito de



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
VILCASHUAMÁN

Accomarca, con C.M. N° 1028210773, con 1 Nivel Magisterial con 24 horas de Jornada Laboral, con el siguiente detalle:

TIEMPO DE SERVICIOS:

SERVICIOS EFECTIVOS EN EL MAGISTERIO

SERVICIOS EVENTUALES

TOTAL DE TIEMPO DE SERVICIOS OFICIALES

COMPUTADOS AL

:UNO (01) AÑO CON OCHO (08)
MESES Y CATORCE (14) DÍAS
:SEIS (06) AÑOS CON TRES (03) MESES
Y VEINTINUEVE (29) DÍAS.
:OCHO (08) AÑOS CON CERO (00) MESES
Y TRECE (13) DÍAS DE SERVICIOS EN LA
DOCENCIA.
:AL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2005.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Prof. CESAR NILO LANDEO SULCA
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL - VILCASHUAMÁN

CNLS/Dir. Prog. Sect. III-VI
WFJ/Dir. Sist. Adm. II (d)
ROR/Exp. Finanzas-I. (e)
VATA/Exp. Adm. I (e)
PGS/Proyectista (e)
Proyecto Nro. 0384-2005
Tiraje: 30 ejemplares.



Resolución Directoral No. 068

PROVINCIA DE CARABAYA.

MACUSANI, 14 JUL. 1995

" Visto los expedientes que se acompañan.

CONSIDERANDO :

Que, en el ámbito de la Unidad de Servicios Educativos de Carabaya - Macusani, existen plazas vacantes de Profesores por Horas en los diferentes Centros Educativos Secundarios, por diversos motivos;

Que, con la finalidad de garantizar el normal desarrollo de las actividades técnico-pedagógicas de los mencionados CES, es necesario contratar los servicios de los trabajadores que se indican en la presente Resolución, de acuerdo a los Cuadros de Méritos para Ingresos del Concurso Nacional y Directiva No. 0023-95-R.M.T.M.P.-DREP;

Estando a lo actuado por la Dirección Regional de Educación de Puno y la Oficina del Area de Administración y Personal de la Unidad de Servicios Educativos de Carabaya Macusani; lo opinado por el Area de Planeamiento y Racionalización Educativa y la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el D.L. 25762; Ley No.25035, Ley No.23384; D.S. No.004-93-ED; R.M. No.016-95-ED, D.S. No.051-91-PCM;

SE RESUELVE :

1.- CONTRATAR, hasta el 31 de Diciembre de 1995, los servicios de los trabajadores que se indican a continuación:

No. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO Y CENTRO DE TRABAJO	R.P. T.L.	VACANCIA Y VIGENCIA
01.-	LUPACA LUPACA, Rubén Rogelio.	Prof. por horas CESA. 26.84	26.84	Por Cuadro de Dis
	Prof. de Ed. Sec. Agrop. No. 052-88-P-DREP.	Kana-yapata-Carabaya.	24 hs.	tribución de Hrs. 95-06-02.
02.-	ARCATA INCACUTIPA, José Anto	Prof. por horas CESA 26.84	26.84	Por Cuadro de Dis
	nio. Prof. Ed. Sec. Agrop. No. 05372-P-DREP.	Tantamaco-Macusani-Carabaya.	24 hs.	trib. de Hrs. 95-06-02.
03.-	APAZA RAMOS, Nancy. Prof. de	Prof. por horas CESA 26.84	26.84	Por Cuadro de Dis
	Ed. Sec. Agrop. No. 05418-P-DREP.	I-San Gabán-San Gabán Carabaya.	24 hs.	trib. de Hrs. 95-06-02.
04.-	RAMIREZ MAMANI, Cristóbal.	Prof. por horas CESA 26.84	26.84	Por Cuadro de Dis
	Prof. de Ed. Sec. Agrop. No. 05292-P-DREP.	Huanutuyo Macusani - Carabaya.	24 hs.	trib. de Hrs. 95-06-02.
05.-	COARI QUISPE, Martha Ermelinda	Prof. por horas CES. 26.84	26.84	Por Cuadro de Dis
	Prof. de Ed. Art. Esp. Música No. 05035-P-DREP.	"JMM" Macusani-Macusani Carabaya.	24 hs.	trib. de Hrs. 95-06-02.
06.-	FLORES FLORES, Cornelia. -	Prof. por horas CES. 25.25	25.25	Por Cuadro de Dis
	Prof. Egresada Esp. Ingles.	"JMM" Macusani-Macusani Carabaya.	24 hs.	trib. de Hrs. 95-06-02.
07.-	GARCIA GOMEZ, Guillermo.	Prof. por horas CESAI 26.84	26.84	Por Cese de doña
	Lic. en Educ. Esp. Bioquímica No. 04947-P-DREP.	San Gabán-San Gabán	24 Hs.	Fabiana Quispe Aguilar. 95-07-03.

El egreso que origine la presente Resolución se afectará a la Asignación Específica: 01.03; Actividad: 129 Volumen: 02; Pliego: 05, Sub Pliego: 03, Programa: 043, Sub Programa: 003 de Educación Secundaria, Presupuesto Anual Vigente". -----

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Prof. JORGE DIEGO FLORES QUISPE
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE
CARABAYA MACUSANI.

JDFQ/DIR.USE-CM.
MAC/J.(e) APRE.
EGP/J.(e) AAP.
EDMG/ESP.PISR.II.
JDCHJ/TCO.PERS.II.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
y demás fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.



[Signature]
Dolores de Torres
SECRETARIA

RESOLUCION DIRECTORAL N° 1527 DREP

P U N O, 14 MAYO 1996

Visto los expedientes que se acompañan en NUEVE (09) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Gobierno y función de la Dirección Regional de Educación "Moquegua Tacna Puno", garantizar y lograr el normal funcionamiento de los Centros y Programas Educativos a nivel del Departamento de Puno;

Que, la Directiva N° 03-96-R-MTP-DREP/CC. Norma las acciones para viabilizar los Contratos para el Personal Docente con Título Pedagógico;

Que, de acuerdo a los actuados de la Comisión, es necesario Contratar a los Profesionales de la Educación a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades Pedagógicas y Administrativas del presente año;

Estando a lo actuado por Administración de Personal; y la visación de las Oficinas de Asesoramiento Técnico y Asesoría Jurídica; y

De conformidad con el D.Ley 25762, Leyes 24029; 25212, 26553; D.S. Nros. 19-90-ED; 051-91-PCM; D.S.002-96-ED. y R.M. 589-93-ED.

SE RESUELVE :

CONTRATAR, al Docente que a continuación se indica: correspondiente al Área de Desarrollo Educativo de: **CRUCERO**.

1.- A don(a): **RAMIREZ MAMANI, Cristóbal,**
CM.095508232

SITUACION DE DESTINO

CARGO	:	Profesor por Horas
TITULO	:	Prof. de Educ.Sec. Técnica N° 05292-P-DREP
ESPECIALIDAD	:	Agropecuaria
NIVEL REMUNERATIVO	:	R.P. 26.84 Equivalente a "I" N.M.
JORNADA LABORAL	:	24 Hrs.
CENTRO DE TRABAJO	:	CES. Huchuhuma
LUGAR	:	Huchuhuma - Coaza - Carabaya
PLAZA VACANTE	:	Por crecimiento vegetativo
VIGENCIA	:	DEL 10 de Abril, AL 31 de Diciembre de 1996

AFECTESE, a la Asignación Específica 01.01. Volumen 02, Pliego 05, Programa 43, Sub-Programa 003, del Presupuesto Anual Vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

PROF. ELIAS PERALTA HINOSTROZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
P U N O

EPH/DREP
EAO/DSA-I
FRP/EAP
ERO/TA-II
CVM-Proy
96-04-18

1238-96



INTERESADO

RESOLUCION DIRECTORAL N° 2107 DREP

P U N O, 04 JUN. 1997

Visto los documentos que se acompañan.

CONSIDERANDO:

Que, es política del Gobierno y función de la Dirección Regional de Educación "Moquegua, Tacna, Puno" y de los Directores de los Centros Educativos garantizar el servicio educativo en forma eficiente y oportuna durante el presente año;

Que, la R.M.Nº016-96-ED y la Directiva N°002-97-OCSR/OAAE norma las acciones y el proceso de contratos del personal docente de los Centros y Programas Educativos Públicos 1,997;

Que, de acuerdo a lo seleccionado e informado por el Director del CES. Miguel Graú-Lampayuni-Amantani, es necesario coberturar las plazas docentes vacantes bajo la modalidad de contrato por Cuadro de Distribución de Horas de los docentes que figuran en la presente Resolución;

Que, es necesario precisar que los docentes que incumplan con las funciones a su cargo se les rescindirá el contrato;

Estando a lo actuado e informado por los Directores de Centros y Programas educativos; lo visado por la Comisión de Contratos 1997 de la DREP;

De conformidad con la Ley 26706; Leyes Nos.24029, 25212, D.S.19-90-ED; D.L.25762; Ley 26510; R.M.Nº016-96-ED; Directiva N°02-97-OCSR/OAAE; D.S.002-96-ED.

SE RESUELVE :

CONTRATAR.- a partir del 15 de Mayo hasta el 31 de Diciembre de 1997 los servicios de los docentes que se indican a continuación de EDUCACION SECUNDARIA del Area de Ejecución Regional de Puno.

C.M.095508232

✓ 12.-A Don: RAMIREZ MAMANI, Cristobal

SITUACION DE DESTINO

CARGO	: Prof. por Hrs.
TITULO	: Prof.de Educ.Sec.Técnica N°05292-P-DREP
ESPECIALIDAD	: Agropecuaria
NIVEL REMUNERATIVO	: R.P.26.84 Equivalente a "I" N.M.
JORNADA LABORAL	: 24 Hrs.
CENTRO DE TRABAJO	: CES. Miguel Graú
LUGAR	: Lampayuni-Amantani-Puno
PLAZA VACANTE	: Por Cuadro de Distribución de Hrs.

29.-A Don: CARTAGENA MAMANI, Tiburcio
Sin C.M.

SITUACION DE DESTINO

CARGO : Prof. por Hrs.
TITULO : Prof.de Educ.Artística N005324-P-DREP
ESPECIALIDAD : Música
NIVEL REMUNERATIVO : R.P.26.84- Proporcional
JORNADA LABORAL : 20 Hrs.
CENTRO DE TRABAJO : CES. Miguel Graú
LUGAR : Lampayuni-Amantani-Puno
PLAZA VACANTE : Por Cuadro de Distribución de Hrs.

- Los servidores de la presente resolución que incumplan sus deberes y obligaciones se les rescindirá el contrato.

AFFECTESE.- al Sector 25; Pliego 405; Unidad Gestora 04; Unidad Ejecutora 003; Función 09; Programa 028; Sub-Programa 0074, Actividad 1 12005; Específica del Gasto 02 Retribuciones y Complementos-Ley del Profesorado y su Modificattoria del Presupuesto Vigente 1997.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

ELIAS PERALTA HINOSTROZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
P U N O

EPH/DREP
EAO/DSA/II
FRP/EAP
SFR/PROY
970521



P U N O, 02 JUN 1998

Visto los documentos que se acompañan.

CONSIDERANDO:

Que, es política del Gobierno y función de la Dirección Regional de Educación "Moquegua, Tacna, Puno" y de los Directores de los Centros Educativos garantizar el servicio educativo en forma eficiente y oportuna durante el presente año;

Que, la R.M.N°016-96-ED y la Directiva N°002-98/OAAE norma las acciones y el proceso de contratos del personal docente de los Centros y Programas Educativos Públicos 1,998;

Que, de acuerdo a lo seleccionado e informado por los Directores de Centros Educativos es necesario coberturar las plazas docentes vacantes bajo la modalidad de contrato por Crecimiento Vegetativo de los docentes que figuran en la presente Resolución;

Estando a lo actuado e informado por los Directores de Centros y Programas educativos; lo visado por las Oficinas de Asesoramiento Técnico y Asesoría Jurídica de la DREP;

De conformidad con la Ley 26894; Leyes Nos.24029, 25212, D.S.19-90-ED; D.L.25762; Ley 26510; R.M.N°016-96-ED; Directiva N°002-98/OAAE; y D.S.002-96-ED.

SE RESUELVE:

CONTRATAR, a partir del 25 de Mayo hasta el 31 de Diciembre de 1998 los servicios de los docentes que se indican a continuación de EDUCACION SECUNDARIA del Area de Ejecución Regional de PUNO.

1°.-A Don: ATENCIO CERVANTES, Edgar Wilfredo

SITUACION DE DESTINO

CARGO	: Prof. por Hrs.(Tejidos en Telar)
TITULO	: Constancia de haber cursado el VI Semestre Académico en el IST.de Ilave y Certif.de Capac.en Tejidos a Telares
ESPECIALIDAD	: Mecánica Automotriz
NIVEL REMUNERATIVO	: R.P. 25.15 - Grupo "D"
JORNADA LABORAL	: 19 Hrs.
CENTRO DE TRABAJO	: CES.Agro Artesanal "Miguel Grau"
LUGAR	: Amantaní - Amantaní - Puno
PLAZA VACANTE	: Por Crecimiento Vegetativo

2°.-A Don: MENDOZA HUARANCA, Aquiles

SITUACION DE DESTINO

CARGO	: Prof. por Hrs.
TITULO	: Prof.Educ.Sec. N°06095-P-DREP
ESPECIALIDAD	: CC.HH.SS.
NIVEL REMUNERATIVO	: R.P. 26.84 - Equivalente al "I" N.M.
JORNADA LABORAL	: 24 Hrs.
CENTRO DE TRABAJO	: CES Agro Artesanal "Miguel Grau"
LUGAR	: Amantaní - Amantaní - Puno
PLAZA VACANTE	: Por Crecimiento Vegetativo

3°.-A Don: RAMIREZ MAMANI, Cristóbal

SITUACION DE DESTINO

CARGO : Prof. por Hrs.
TITULO : Prof.de Educ.Sec.Téc.Nº05292-P-DREP
ESPECIALIDAD : Agropecuaria
NIVEL REMUNERATIVO : R.P. 26.84 - Equivalente al "I" N.M.
JORNADA LABORAL : 24 Hrs.
CENTRO DE TRABAJO : CES. Agro Artesanal "Miguel Grau"
LUGAR : Amantani - Amantani - Puno
PLAZA VACANTE : Por Crecimiento Vegetativo

4°.-A Don: CARTAGENA MAMANI, Víctor Meliton

SITUACION DE DESTINO

CARGO : Prof. por Hrs.
TITULO : Prof.Educ.Sec.Nº 03327-P-DSREP
ESPECIALIDAD : Historia y Geografía
NIVEL REMUNERATIVO : R.P. 26.84 - Equivalente al "I" N.M.
JORNADA LABORAL : 21 Hrs.
CENTRO DE TRABAJO : CES Artesanal Taquile
LUGAR : Taquile - Amantani - Puno
PLAZA VACANTE : Por Crecimiento Vegetativo

5°.-A Don: MAMANI FLORES, Carmela

SITUACION DE DESTINO

CARGO : Prof. por Hrs.
TITULO : Prof.Idioma Extranjero Nº06471-P-DREP
ESPECIALIDAD : Inglés
NIVEL REMUNERATIVO : R.P. 26.84 - Equivalente al "I" N.M.
JORNADA LABORAL : 19 Hrs. (Proporcional)
CENTRO DE TRABAJO : CES Artesanal Taquile
LUGAR : Taquile - Amantani - Puno
PLAZA VACANTE : Por Crecimiento Vegetativo

6°.-A Doña: NINA NINA, Alfredo

SITUACION DE DESTINO

CARGO : Prof. por Hrs.
TITULO : Lic. en Educ.Física Nº06448-P-DREP
ESPECIALIDAD : Educación Física
NIVEL REMUNERATIVO : R.P. 26.84 - Equivalente al "I" N.M.
JORNADA LABORAL : 24 Hrs.
CENTRO DE TRABAJO : CES Técnico Pecuario Huacochullo
LUGAR : Huacochullo - Pichacani - Puno
PLAZA VACANTE : Por Crecimiento Vegetativo

7°.-A Don: MAMANI YUPANQUI, Gabino

SITUACION DE DESTINO

CARGO : Prof. por Hrs.
TITULO : Prof.Educ.Sec.Téc. N°06825-P-DREP
ESPECIALIDAD : Agropecuaria
NIVEL REMUNERATIVO : R.P. 26.84 - Equivalente al "I" N.M.
JORNADA LABORAL : 24 Hrs.
CENTRO DE TRABAJO : CES.Técnico Pecuario Huacochullo
LUGAR : Huacochullo - Pichacani - Puno
PLAZA VACANTE : Por Crecimiento Vegetativo

6°.-A Doña: CASQUINO CORNEJO, Carlos

SITUACION DE DESTINO

CARGO : Prof. por Hrs.
TITULO : Prof.Educ.Sec.Téc.N°06475-P-DREP
ESPECIALIDAD : Mecánica de Producción
NIVEL REMUNERATIVO : R.P. 26.84 - Equivalente al "I" N.M.
JORNADA LABORAL : 24 Hrs.
CENTRO DE TRABAJO : CES "José Carlos Mariátegui"
LUGAR : Capachica - Capachica - Puno
PLAZA VACANTE : Por Crecimiento Vegetativo

Los servidores de la presente resolución que incumplan sus deberes y obligaciones se les rescindirá el contrato.

AFECTESE, Al :

SECTOR : 10 Educación
PLIEGO : 010 Ministerio de Educación
UNIDAD EJECUTORA : 102
FUNCION : 09
PROGRAMA : 028 Educación Secundaria
SUB-PROGRAMA : 074
ACTIVIDAD : 1-00195
ESPECIFICA DEL GASTO: 02 Retribuciones y Complementos Ley del Profesorado y su modificador del Presupuesto Anual Vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

PROF. ELIAS PERALTA HINOSTROZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
P U N O

EPH/DREP
EAO/DSA-II
EFR/EAP(ce)
ERO/TA-III
98-06-02





P U N O, 0 2 JUN. 2000

Visto el documento que se acompaña

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Ministerio de Educación y función de la Dirección Regional de Educación Puno, garantizar la calidad de un servicio educativo eficiente y oportuno para el normal desarrollo de las actividades académicas programadas para el presente año, en los diferentes Centros Educativos del ámbito jurisdiccional de la Región de Puno;

Que, por la Directiva N2006/2000-OAA, expedida por la Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación del Ministerio de Educación se ha normado las acciones para el proceso de contratación del personal docente de los Centros y Programas Educativos Públicos, a nivel nacional, para el año 2000 la misma es complementada por el Instructivo N2004-2000/DREP-OAJ, emitida por la Dirección Regional de Educación de Puno, que unifica criterios para la correcta aplicación de la citada Directiva;

Que, LOS DIRECTORES Titulares de los Centros Educativos, es el único responsable de Ratificar, selección y contratación del docente que se nominan en la parte resolutive, frente a cualquier acción administrativa policial o judicial que se iniciare, por estos actos;

Estando a lo actuado por la Dirección del Centro Educativo, informado por la Comisión de Revisión de Contratos refrendado por el Coordinador del Área de Desarrollo Educativo de Ilave, lo opinado por la Oficina de Administración de Personal, visado por las Oficinas de Asesoramiento Técnico y Asesoría Jurídica de la D.R.E.P. y

De conformidad con el D.L. N225762, Ley. Nro. 26510, 24029, 25212, 27212, D.S. Nro. 19-90-ED, 002-96-ED, 051-91-PCM, R.M. N2016-98-ED, Directiva N2006-2000-OAE, Instructivo N2001-2000/DREP-OAJ, Directiva N2001-2000-EE/76.01 Autoriza Presupuesto de Crecimiento Vegetativo.

SE RESUELVE:

1.- CONTRATAR, los servicios de los docentes de Educación Secundaria del Área de Desarrollo Educativo de Ilave, que a continuación se detallan:

A).-

APELLIDOS Y NOMBRES	: ORTEGA PINEDA, José
EXPEDIENTE	: 0731.
FECHA DE NACIMIENTO	: 05-03-1970
LIBRETA ELECTORAL	: 01309948
CODIGO MODULAR	: No tiene
TITULO	: Profesor de Educ. Sec. N° 13759 -P- DREP.
ESPECIALIDAD	: Lengua Literatura
NIVEL MAGISTERIAL	: I.N.M.
CARGO	: Prof. por hrs. (Religión)
JORNADA LABORAL	: 24 horas.
CENTRO DE TRABAJO	: C.E.S. "T"
LUGAR	: Ilave
MOTIVO DE VACANCIA	: Crecimiento Vegetativo
VIGENCIA DEL CONTRATO	: 12-05 al 31-12-2000
REGIMEN DE PENSION o AFP	: Ley. 25897 PROFUTURO.

B).-

APELLIDOS Y NOMBRES : FLORES CHURA, Gustavo
EXPEDIENTE : 0131
FECHA DE NACIMIENTO : 23-06-1966
LIBRETA ELECTORAL : 01332875
CODIGO MODULAR : No tiene
TITULO : Prof.Educ.Sec.Técnica N213630-P-DREP
ESPECIALIDAD : Electronica
NIVEL MAGISTERIAL : I.N.M.
CARGO : Prof.por hrs.Electronica
JORNADA LABORAL : 24 horas
CENTRO DE TRABAJO : C.E.S."T"
LUGAR : Ilave.
MOTIVO DE VACANCIA : Crecimiento Vegetativo.
VIGENCIA DEL CONTRATO : 12-05 al 31-12-2000.
REGIMEN DE PENSION o AFP : Ley.25897 INTEGRAL.

C).-

APELLIDOS Y NOMBRES : TICONA SURECCALLO, Pedro
EXPEDIENTE : 119
FECHA DE NACIMIENTO : 13-05-1968
LIBRETA ELECTORAL : 01848718
CODIGO MODULAR : No tiene
TITULO : Prof.Educ.Sec.Técnica N213615 -P-DREP
ESPECIALIDAD : Mecanica de Producción
NIVEL MAGISTERIAL : I.N.M.
CARGO : Prof.por hrs.Mecanica de Producción
JORNADA LABORAL : 24 hrs.
CENTRO DE TRABAJO : C.E.S."T"
LUGAR : Ilave.
MOTIVO DE VACANCIA : Crecimiento Vegetativo
VIGENCIA DEL CONTRATO : 12-05- al 12-31-2000
REGIMEN DE PENSION o AFP : 19890.

D).-

APELLIDOS Y NOMBRES : MARON HUANACUNI, Hugo
EXPEDIENTE : 0069
FECHA DE NACIMIENTO : 07-09-1973
LIBRETA ELECTORAL :
CODIGO MODULAR : No tiene
TITULO : Prof.Educ.Artística N201792-P-USEJ.
ESPECIALIDAD : Música
NIVEL MAGISTERIAL : I.N.M.
CARGO : Prof.por hrs.Educ.Artística
JORNADA LABORAL : 24 hrs.
CENTRO DE TRABAJO : C.E.S.
LUGAR : Jachocco Huaracco
MOTIVO DE VACANCIA : Crecimiento Vegetativo.
VIGENCIA DEL CONTRATO : 12-05- al 31-12-2000.
REGIMEN DE PENSION o AFP : 19890.

E).-

APELLIDOS Y NOMBRES : RAMIREZ MAMANI, Cristobal.
EXPEDIENTE : 074
FECHA DE NACIMIENTO : 15-12-1969
LIBRETA ELECTORAL : 01317415
CODIGO MODULAR : 09802332
TITULO : Prof.Educ.Sec.Técnica N205392 -P-DREP
ESPECIALIDAD : Agropecuaria
NIVEL MAGISTERIAL : I.N.M.
CARGO : Prof.por hrs.Agropecuaria

JORNADA LABORAL : 19 horas.
CENTRO DE TRABAJO : C.E.S.
LUGAR : Cengalli
MOTIVO DE VACANCIA : Cuadro de Distribución horas.
VIGENCIA DEL CONTRATO : 12-05- al 31-12-2000
REGIMEN DE PENSION o AFP : Ley.25897 PROFUTURO.
CH).-

APPELLIDOS Y NOMBRES : ZIRENA RODRIGUEZ, Mariluz
EXPEDIENTE : 028
FECHA DE NACIMIENTO : 28-07-1974
LIBRETA ELECTORAL : 01323627
CODIGO MODULAR : No tiene
TITULO : Prof.de Formación Lab.Nº10870-P-DREP
ESPECIALIDAD : Area Técnica
NIVEL MAGISTERIAL : I.N.M.
CARGO : Profesor por hrs.Formación Lab.

JORNADA LABORAL : 24 horas
CENTRO DE TRABAJO : C.E.S."JCM"
LUGAR : Ilave.
MOTIVO DE VACANCIA : Crecimiento Vegetativo
VIGENCIA DEL CONTRATO : 12-05- al 31-12-2000.
REGIMEN DE PENSION o AFP : AFP .-PROFUTURO
F).-

APPELLIDOS Y NOMBRES : MAMANI RAMOS, Asunción
EXPEDIENTE : 0318
FECHA DE NACIMIENTO : 08-08-1965
LIBRETA ELECTORAL : 01229157
CODIGO MODULAR : 09702794
TITULO : Licenciado en Educ.Nº04759-P-DREP
ESPECIALIDAD : Ciencias Sociales
NIVEL MAGISTERIAL : I.N.M.

CARGO : Profesora por hrs.(Religión)
JORNADA LABORAL : 16 horas
CENTRO DE TRABAJO : C.E.S."JCM"
LUGAR : Ilave.
MOTIVO DE VACANCIA : Cuadro de Distribución horas
VIGENCIA DEL CONTRATO : 12-05- al 31-12-2000.
REGIMEN DE PENSION o AFP : 19990.
G).-

APPELLIDOS Y NOMBRES : FLORES ORTEGA, Elias
EXPEDIENTE : 0144
FECHA DE NACIMIENTO : 10-06-1970
LIBRETA ELECTORAL : 01301267
CODIGO MODULAR : 08903134
TITULO : Prof.Educ.Artística.Nº05441-P-DREP

ESPECIALIDAD : Música
NIVEL MAGISTERIAL : I.N.M.
CARGO : Profesora por hrs.Educ Artística
JORNADA LABORAL : 19 horas
CENTRO DE TRABAJO : C.E.S."PVA"
LUGAR : Santa Rosa de Huayllata.
MOTIVO DE VACANCIA : Cuadro de Distribución horas
VIGENCIA DEL CONTRATO : 12-05- al 31-12-2000.
REGIMEN DE PENSION o AFP : INTEGRA.
J).-

APPELLIDOS Y NOMBRES : HUAYCANI TICONA, Edilberto
EXPEDIENTE : 0106
FECHA DE NACIMIENTO : 01-01-1968

LIBRETA ELECTORAL : 01330540
 CODIGO MODULAR : No tiene
 TITULO : Prof. Educ. Artística. N203872-P-DSEP
 ESPECIALIDAD : Música
 NIVEL MAGISTERIAL : I.N.M.
 CARGO : Profesora por hrs. Educ. Artística
 JORNADA LABORAL : 24 horas
 CENTRO DE TRABAJO : C.E.S.
 LUGAR : Camicachi.
 MOTIVO DE VACANCIA : Crecimiento Vegetativo
 VIGENCIA DEL CONTRATO : 12-05- al 31-12-2000.
 REGIMEN DE PENSION o AFP : INTEGRA.
 4).-
 APELLIDOS Y NOMBRES : HUASCUPE CUTIPA, Wilber
 EXPEDIENTE : 0107
 FECHA DE NACIMIENTO : 07-10-1974
 LIBRETA ELECTORAL : 01322683
 CODIGO MODULAR : No tiene
 TITULO : Prof. Educ. Técnica. N212987-P-DSEP
 ESPECIALIDAD : Mecánica Automotriz
 NIVEL MAGISTERIAL : I.N.M.
 CARGO : Profesora por hrs. Mecánica de Aut.
 JORNADA LABORAL : 24 horas
 CENTRO DE TRABAJO : C.E.S.
 LUGAR : Camicachi.
 MOTIVO DE VACANCIA : Crecimiento Vegetativo
 VIGENCIA DEL CONTRATO : 12-05- al 31-12-2000.
 REGIMEN DE PENSION o AFP : INTEGRA.
 5).-
 APELLIDOS Y NOMBRES : MACHICADO ORTEGA, Elizabeth Virginia
 EXPEDIENTE : 070
 FECHA DE NACIMIENTO : 18-06-1970
 LIBRETA ELECTORAL : 01855796
 CODIGO MODULAR : 09903117
 TITULO : Prof. Educ. Secundaria. N202404-P-DSEP
 ESPECIALIDAD : Físico Matemática
 NIVEL MAGISTERIAL : I.N.M.
 CARGO : Profesora por hrs. Matemática
 JORNADA LABORAL : 24 horas
 CENTRO DE TRABAJO : C.E.S. "MM"
 LUGAR : Callata.
 MOTIVO DE VACANCIA : Crecimiento Vegetativo
 VIGENCIA DEL CONTRATO : 12-05- al 31-12-2000.
 REGIMEN DE PENSION o AFP : INTEGRA.
 6).-
 APELLIDOS Y NOMBRES : QUESADA MIRANDA, Richard
 EXPEDIENTE : 0380
 FECHA DE NACIMIENTO : 17-03-1974
 LIBRETA ELECTORAL : 01323305
 CODIGO MODULAR : No tiene
 TITULO : Prof. Educ. Física. N207447-P-DSEP
 ESPECIALIDAD : Educ. Física
 NIVEL MAGISTERIAL : I.N.M.
 CARGO : Profesor por hrs.
 JORNADA LABORAL : 18 horas
 CENTRO DE TRABAJO : C.E.S.
 LUGAR : Siraya.
 MOTIVO DE VACANCIA : Cuadro de Distribución horas

VIGENCIA DEL CONTRATO : 12-05- al 31-12-2000.
 REGIMEN DE PENSION o AFP : 19990.
 M).-
 APELLIDOS Y NOMBRES : LARICO QUISPE , Edith
 EXPEDIENTE : 0174
 FECHA DE NACIMIENTO : 16-09-1971
 LIBRETA ELECTORAL : 02428745
 CODIGO MODULAR : No tiene
 TITULO : Prof.Educ.Secundaria.N207949-P-DREF
 ESPECIALIDAD : Lengua Literatura
 NIVEL MAGISTERIAL : I.N.M.
 CARGO : Profesora por hrs.Lengua y Lit.
 JORNADA LABORAL : 24 horas
 CENTRO DE TRABAJO : C.E.S."NSC"
 LUGAR : Ilave.
 MOTIVO DE VACANCIA : Crecimiento Vegetativo
 VIGENCIA DEL CONTRATO : 12-05- al 31-12-2000.
 REGIMEN DE PENSION o AFP : 19990.
 N).-
 APELLIDOS Y NOMBRES : GUERRA CATACORA,Dina Sabina
 EXPEDIENTE : 0121
 FECHA DE NACIMIENTO : 27-01-1974
 LIBRETA ELECTORAL : 01322568
 CODIGO MODULAR : 09805258
 TITULO : Prof.Educ.Secundaria.N205176-P-DREF
 ESPECIALIDAD : Lengua Literatura
 NIVEL MAGISTERIAL : I.N.M.
 CARGO : Profesora por hrs.Lengua : Lit.
 JORNADA LABORAL : 24 horas
 CENTRO DE TRABAJO : C.E.S."NSC"
 LUGAR : Ilave.
 MOTIVO DE VACANCIA : Crecimiento Vegetativo
 VIGENCIA DEL CONTRATO : 12-05- al 31-12-2000.
 REGIMEN DE PENSION o AFP : INTEGRA.
 O).-
 APELLIDOS Y NOMBRES : CHURA ARIAS,Ademir Victor
 EXPEDIENTE : 0175
 FECHA DE NACIMIENTO : 17-03-1974
 LIBRETA ELECTORAL : 01872435
 CODIGO MODULAR : 09931190
 TITULO : Prof.Educ.Secundaria.N208032-P-DREF
 ESPECIALIDAD : Matematica
 NIVEL MAGISTERIAL : I.N.M.
 CARGO : Profesor por hrs.Matematica
 JORNADA LABORAL : 24 horas
 CENTRO DE TRABAJO : C.E.S."NSC"
 LUGAR : Ilave.
 MOTIVO DE VACANCIA : Crecimiento Vegetativo
 VIGENCIA DEL CONTRATO : 12-05- al 31-12-2000.
 REGIMEN DE PENSION o AFP : INTEGRA.
 O).-
 APELLIDOS Y NOMBRES : SERRANO NEZA,Juan Carlos
 EXPEDIENTE : 0138
 FECHA DE NACIMIENTO : 21-06-1968
 LIBRETA ELECTORAL : 01888710
 CODIGO MODULAR : 09903122
 TITULO : Prof.Educ.Secundaria.N207338-P-DREF
 ESPECIALIDAD : Ciencias Naturales, B.G..

NIVEL MAGISTERIAL : I.N.M.
 CARGO : Profesor por hrs.CC.MN.
 JORNADA LABORAL : 24 horas
 CENTRO DE TRABAJO : C.E.S."NSC"
 LUGAR : Ilave.
 MOTIVO DE VACANCIA : Crecimiento Vegetativo
 VIGENCIA DEL CONTRATO : 12-05- al 31-12-2000.
 REGIMEN DE PENSION o AFP : PROFUTURO.
 P).-
 APELLIDOS Y NOMBRES : VELEZ ORTEGA,Vilma
 EXPEDIENTE : 0120
 FECHA DE NACIMIENTO : 12-07-1969
 LIBRETA ELECTORAL : 01307888
 CODIGO MODULAR : 09508173
 TITULO : Prof.Edac.Secundaria.NSC
 ESPECIALIDAD : Historia Geografia
 NIVEL MAGISTERIAL : I.N.M.
 CARGO : Profesora por hrs.HH.GG.
 JORNADA LABORAL : 24 horas
 CENTRO DE TRABAJO : C.E.S."NSC"
 LUGAR : Ilave.
 MOTIVO DE VACANCIA : Crecimiento Vegetativo
 VIGENCIA DEL CONTRATO : 12-05- al 31-12-2000.
 REGIMEN DE PENSION o AFP : INTEGRA.

b).- ESTABLECER, que el contrato queda sujeto a ser
 RESUELTO por las siguientes causales: Incumplimiento de los
 deberes y obligaciones correspondientes a su cargo, por la
 Comisión de faltas administrativas, abandono de cargo, reajuste
 de metas de atención, por racionalización o desplazamiento del
 personal docente.

c).- RESPONSABILIZAR, los Directores Titulares
 los Centros o Programas Educativos, de Ratificar, selección
 propuesta para la contratación de los docentes precitados, desde
 a cualquier acción administrativa, policial o judicial que
 iniciare, por estos actos.

APECTARSE, Sector 25, Pliego 453, Unidad Ejecutora
 09, Función 09, Programa 028, Sub Programa 6674, Actividad
 1.00195, Especifica del 15 del Presupuesto Anual Vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



AREA DE DESARROLLO EDUCATIVO
 Es copia fiel del Original al que debe
 referirse en caso necesario
 ILAVE 15 SET. 2000

Dayel J. Ortega Torres
 FEDATARIO

JDOA/DREF.
 FELE/COORD. ADEI
 HMC/Exp. Pere.
 Pech/Tec. Proy.
 19-05-2000



PROF. JORGE DAVID OCHOA AGUILAR
 DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION

B U N O

QUE TRATAMIENTO A DE
 QUE TRATAMIENTO A DE
 QUE TRATAMIENTO A DE

INTERESADO

RESOLUCION

3721 DREP

Puno, **05 JUN. 2001**

Visto, los documentos que se adjuntan.

CONSIDERANDO :

Que, es política del Ministerio de Educación y función de la DRE-Puno, garantizar el normal desarrollo de las actividades educativas programadas para el presente año en los diferentes centros y programas educativos públicos de su ámbito jurisdiccional;

Que, por Ley N° 27257 y el D.S. N° 024-2000-ED, se aprueba el reglamento de renovación automática y contratación de los docentes de centros educativos públicos; complementada por el D.S. N° 020-2001-ED, sobre el Reglamento de contratación de profesores de Centros Educativos Públicos, las cuales unifican los criterios para un proceso de contratación de docentes para el presente año escolar;

Que, el DIRECTOR del Centro Educativo Secundario, es el único responsable de la Selección y Propuesta de Contrato del docente que se nombra en la parte resolutive, frente a cualquier acción Administrativa, Policial o Judicial que se inicie por estos actos;

Estando a lo actuado por el Director del Centro Educativo Secundario, lo informado por la Comisión de Revisión de Contratos, lo opinado por Administración de Personal, y lo visado por las Oficinas de Asesoramiento Técnico y Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Educación de Puno;

De conformidad con el D.L. N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley 26510, Ley 24029 modificada por la Ley 25212, su Reglamento D.S. N° 019-90-ED, D. Leg. 909-2000 Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2001, D.S. 051-91-PCM, R.M. N° 016-96-ED, D.S. 007-2001-ED, y el D.S. 002-96-ED;

SE RESUELVE:

1° CONTRATAR, los Servicios del docente, que a continuación se indica del AREA DE DESARROLLO EDUCATIVO DE ILAVE:

a)

APELLIDOS Y NOMBRES	: <u>RAMÍREZ MAMANI, Cristóbal</u>
FECHA DE NACIMIENTO	: 15-12-1969
EXPEDIENTE	: Informe N° 02-2001-CADE-I/DCESA.C.
LIBRETA ELECTORAL / D.N.I.	: 01317415
CODIGO MODULAR	: 09802332
TITULO	: Prof. de Educ. Sec. Téc. N° 05292-P-DREP
ESPECIALIDAD	: Agropecuaria
NIVEL MAGISTERIAL	: I N. M.
CARGO	: Prof. por Horas Form. Técnica (Agropecuaria)
JORNADA LABORAL	: 19 Horas
CENTRO DE TRABAJO	: CES. "Agropecuaria Cangalli"
LUGAR DISTRITO PROVINCIA	: Cangalli Ilave El Collao
MOTIVO DE VACANCIA	: Crecimiento Vegetativo
VIGENCIA DEL CONTRATO	: 19-04 al 31-12 del 2001
REGIMEN DE PENSION Y/O AFP	: PROFUTURO

2° ESTABLECER, Que, el contrato queda sujeto a ser resuelto por causal de incumplimiento de sus deberes y funciones asignadas, abandono de cargo, reajuste de metas de atención, por racionalización o desplazamiento de personal docente.

3° **RESPONSABILIZAR**, Al Director del Centro Educativo, de la selección y propuesta para la contratación del docente predado, frente a cualquier acción Administrativa, Policial o Judicial que se iniciare por estos actos;

4° **AFFECTESE**, Al Sector 25, Pliego 458, Unidad Ejecutora 300, Función 09, Programa 028, Sub-Programa 0074, Actividad 1.00195, Específica de Gasto 15 del Presupuesto Anual Vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

MSC. EDILBERTO VILCA GONZALES
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

EVG/DREP
JGVF/COORD
JDP/DOAT
MVT/DOAJ
RGO/OAP
SWRA/OAP
Arc/Téc. Pray.
P-247



AREA DE DESARROLLO EDUCATIVO
Es copia fiel del Original al que me Remito en caso necesario
ILAVE. **14 MAR. 2003**

Prof. German Churayra Supa
Esp. Educ. Primaria ADE-I
FEDATARIO (e)

INTERESADO



Resolución Directoral N° 6035 DREP

Puno,

Vistos, los documentos que se adjuntan.

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación y función de la DRE-Puno, garantizar el normal desarrollo de las actividades educativas programadas para el presente año en los diferentes centros y programas educativos públicos de su ámbito jurisdiccional;

Que, de acuerdo al Oficio Múltiple 145-2002-DREP-OAP, R. M. N° 103-2002-ED, Oficio Múltiple N° 12, CNCP-2002, sobre el proceso de contratación de docentes del ámbito de la Dirección Regional de Educación de Puno para el presente año escolar 2002;

Estando a lo actuado por la Comisión de Revisión de Contratos, lo opinado por Administración de Personal, y lo visado por las Oficinas de Asesoramiento Técnico y Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Educación de Puno;

De conformidad con el D.L. N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley 26510, Ley 24029 modificada por la Ley 25212, su Reglamento D.S. N° 019-90-ED, Ley 27573 del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2002, Ley 27444 de Procedimientos Administrativos, D.S. 051-91-PCM, R.M. N° 016-96-ED, D.S.007-2001-ED, y el D.S. 002-96-ED;

SE RESUELVE:

1° CONTRATAR, los Servicios de los docentes, que a continuación se indican del AREA DE DESARROLLO EDUCATIVO DE ILAVE:

a)

APELLIDOS Y NOMBRES	: MERCADO BARRIONUEVO, José Omar
FECHA DE NACIMIENTO	: 31-10-1968
LIBRETA ELECTORAL / D.N.I	: 01543770
EXPEDIENTE	: Informe N° 006-2002-DREP/ADE-I-OAP
CODIGO MODULAR	: 00980579
TITULO	: Prof. de Educ. Física N° 06171-P-DREP
ESPECIALIDAD	: Educ. Física
NIVEL MAGISTERIAL	: I N. M.
CARGO	: Prof. por Horas
JORNADA LABORAL	: 24 Horas Educación Física
CENTRO DE TRABAJO	: CES. Chijichaya
LUGAR DISTRITO PROVINCIA	: Chijichaya Ilave El Collao
MOTIVO DE VACANCIA	: Por cuadro de Distribución de Horas
VIGENCIA DEL CONTRATO	: 20 de Mayo al 31 de Diciembre del 2002
REGIMEN DE PENSION Y/O AFP	: INTEGRA

b)

APELLIDOS Y NOMBRES	: COTRADO CAÑI, Rogelio
FECHA DE NACIMIENTO	: 06-08-1970
LIBRETA ELECTORAL / D.N.I	: 01330204
EXPEDIENTE	: Informe N° 006-2002-DREP/ADE-I-OAP
CODIGO MODULAR	: 09709475
TITULO	: Lic. en Educ. N° 06927-P-DREP
ESPECIALIDAD	: Físico Matemática
NIVEL MAGISTERIAL	: I N. M.
CARGO	: Prof. por Horas

JORNADA LABORAL : 24 Horas Físico Matemática
CENTRO DE TRABAJO : CES. "Jorge Basadre"
LUGAR DISTRITO PROVINCIA : Camicachi Ilave El Collao
MOTIVO DE VACANCIA : Por cuadro de Distribución de Horas
VIGENCIA DEL CONTRATO : 20 de Mayo al 31 de Diciembre del 2002
REGIMEN DE PENSION Y/O AFP: PROFUTURO

c)

APELLIDOS Y NOMBRES : COTRADO MAQUERA, Mary Luz
FECHA DE NACIMIENTO : 10-04-1977
LIBRETA ELECTORAL / D.N.I. : 01888275
EXPEDIENTE : Informe Nº 006-2002-DREP/ADE-I-OAP
CODIGO MODULAR : No registra
TITULO : Prof. de Educ. Secundaria Nº 14245-P-DREP
ESPECIALIDAD : Biología y Química
NIVEL MAGISTERIAL : I N. M.
CARGO : Prof. por Horas
JORNADA LABORAL : 19 Horas Ciencias Naturales/Computación
CENTRO DE TRABAJO : CES. "Pedro Vilca Apaza"
LUGAR DISTRITO PROVINCIA : Santa Rosa de Huayllata Ilave El Collao
MOTIVO DE VACANCIA : Por cuadro de Distribución de Horas
VIGENCIA DEL CONTRATO : 20 de Mayo al 31 de Diciembre del 2002
REGIMEN DE PENSION Y/O AFP: D. L. 19990 Sistema Nacional de Pensiones

d)

APELLIDOS Y NOMBRES : PEÑALOZA PEÑALOZA, Ekner Tito
FECHA DE NACIMIENTO : 08-07-1972
LIBRETA ELECTORAL / D.N.I. : 01782300
EXPEDIENTE : Informe Nº 006-2002-DREP/ADE-I-OAP
CODIGO MODULAR : 09904842
TITULO : Lic. en Educ. Nº 09046-P-DREP
ESPECIALIDAD : Físico Matemáticas
NIVEL MAGISTERIAL : I N. M.
CARGO : Prof. por Horas
JORNADA LABORAL : 21 Horas Matemática
CENTRO DE TRABAJO : CES. "Micada Bastidas"
LUGAR DISTRITO PROVINCIA : Pílcuyo El Collao
MOTIVO DE VACANCIA : Por cuadro de Distribución de Horas
VIGENCIA DEL CONTRATO : 20 de Mayo al 31 de Diciembre del 2002
REGIMEN DE PENSION Y/O AFP: D. L. 19990 Sistema Nacional de Pensiones

e)

APELLIDOS Y NOMBRES : CALDERON CUEVA, Víctor Sebastián
FECHA DE NACIMIENTO : 25-02-1970
LIBRETA ELECTORAL / D.N.I. : 01776810
EXPEDIENTE : Informe Nº 006-2002-DREP/ADE-I-OAP
CODIGO MODULAR : 09903412
TITULO : Lic. en Educ. Nº 08238-P-DREP
ESPECIALIDAD : Químico Biológicas
NIVEL MAGISTERIAL : I N. M.
CARGO : Prof. por Horas
JORNADA LABORAL : 23 Horas Ciencias Naturales
CENTRO DE TRABAJO : CES. "Jorge Basadre"
LUGAR DISTRITO PROVINCIA : Camicachi Ilave El Collao
MOTIVO DE VACANCIA : Por cuadro de Distribución de Horas
VIGENCIA DEL CONTRATO : 20 de Mayo al 31 de Diciembre del 2002
REGIMEN DE PENSION Y/O AFP: D. L. 19990 Sistema Nacional de Pensiones

f)

APELLIDOS Y NOMBRES	: MACEDO CUENTAS, Hilda Nury
FECHA DE NACIMIENTO	: 19-01-1974
LIBRETA ELECTORAL / D.N.I	: 01529953
EXPEDIENTE	: Informe N° 006-2002-DREP/ADE-I-OAP
CODIGO MODULAR	: No registra
TITULO	: Prof. de Educ. Secundaria N° 14148-P-DREP
ESPECIALIDAD	: Historia y Geografía
NIVEL MAGISTERIAL	: I N. M.
CARGO	: Prof. por Horas
JORNADA LABORAL	: 24 Horas Ciencias Sociales - Inglés
CENTRO DE TRABAJO	: CES. "José Carlos Mariátegui"
LUGAR DISTRITO PROVINCIA	: Ilave El Collao
MOTIVO DE VACANCIA	: Por cuadro de Distribución de Horas
VIGENCIA DEL CONTRATO	: 20 de Mayo al 31 de Diciembre del 2002
REGIMEN DE PENSION Y/O AFP	: D. L. 19990 Sistema Nacional de Pensiones

g)

APELLIDOS Y NOMBRES	: RAMÍREZ MAMANI, Cristóbal ✓
FECHA DE NACIMIENTO	: 15-12-1969
LIBRETA ELECTORAL / D.N.I	: 01317415
EXPEDIENTE	: Informe N° 006-2002-DREP/ADE-I-OAP
CODIGO MODULAR	: 09802332
TITULO	: Prof. de Educación Secundaria Técnica N° 05292-P-DREP
ESPECIALIDAD	: Agropecuaria
NIVEL MAGISTERIAL	: I N. M.
CARGO	: Prof. por Horas
JORNADA LABORAL	: 19 Horas Agropecuaria
CENTRO DE TRABAJO	: CES. Cangali
LUGAR DISTRITO PROVINCIA	: Cangali Ilave El Collao
MOTIVO DE VACANCIA	: Por cuadro de Distribución de Horas
VIGENCIA DEL CONTRATO	: 20 de Mayo al 31 de Diciembre del 2002
REGIMEN DE PENSION Y/O AFP	: PROFUTURO

2° ESTABLECER, Que, el contrato queda sujeto a ser resuelto por causal de incumplimiento de sus deberes y funciones asignadas, abandono de cargo, reajuste de metas de atención, por racionalización o desplazamiento de personal docente.

3° AFECTESE, Al Sector 25, Pliego 458, Unidad Ejecutora 306, Función 09, Programa 028, Sub-Programa 0074, Actividad 1.00195, Específica de Gasto 15 del Presupuesto Anual Vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Lic. MARIO GALLEGOS MONTESINOS
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

MGM/DREP
EMQ/C ADEI
EAO/DOADM
PMJEOAP
JFV/DOAT
ARM/DOAJ
AAC/EP II
Arc/Téc. Proy.344-A - ILAVE



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO, Y
FINES CONSUENTES.

MARIANA CARRAGNA BORDILLO
CARRAGNA BORDILLO
Oficina de Trámite Documentario - DREP.

REGION PUNO-MOQUEGUA-TACNA

DIREC.REG.EDUCACION PUNO

09508232 G 00 3 001

RAMIREZ MAMANI, CRISTOBAL

CAT.: 1 24

CHEQ: 13552012-P

JUL.1995

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

R.BASIC	0.05	FRONTER	6.44
T.P.H.	24.50	B.DIFER	12.88
MOV.REF	5.00	AGUINAL	180.00
P.CLASE	19.32	REUNIF	26.79
IGV+021	31.55	DU.080	122.00
B.ESPCS	232.00	REINT	508.02

D19990	27.95	IPSS	27.95
FONAVI	9.32	PAG.IND	17.00

BRUTO: **1.168.55

DSCTO: *****82.22

LIQUI: **1.086.33

RD.068-95 AP.02-06/31-12-95

REGION MOQUEGUA-TACNA-PUNO

DIREC.REG.EDUCACION PUNO

09508232 G 01 3 037

RAMIRES MAMANI, CRISTOBAL

CAT.: 1 24 DOC.CONT.

CHEQ: 14041061-P

AGO.1995

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

R.BASIC	0.05	FRONTER	6.44
T.P.H.	24.50	B.DIFER	12.88
MOV.REF	5.00	P.CLASE	19.32
REUNIF	26.79	IGV+021	31.55
DU.080	122.00	RM.690	45.00
B.ESPCS	232.00		

D19990	13.08	IPSS	13.08
FONAVI	4.36		

BRUTO: ****525.53

DSCTO: *****30.52

LIQUI: - ****495.01

RD.068-95 AP.02-06/31-12-95

REGION MOQUEGUA-TACNA-PUNO

DIREC.REG.EDUCACION PUNO

09508232 G 01 3 037

RAMIREZ MAMANI, CRISTOBAL

CAT.: 1 24 DOC.CONT.

CHEQ: 14059623-P

SET.1995

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

R.BASIC	0.05	FRONTER	6.44
T.P.H.	24.50	B.DIFER	12.88
MOV.REF	5.00	P.CLASE	19.32
REUNIF	26.79	IGV+021	31.55
DU.080	122.00	RM.690	45.00
B.ESPCS	232.00		

D19990	47.97
--------	-------

BRUTO: ****525.53

DSCTO: *****47.97

LIQUI: ****477.56

RD.068-95 AP.02-06/31-12-95

REGION MOQUEGUA-TACNA-PUNO

DIREC.REG.EDUCACION PUNO
09604129 F 09 3 035

RAMIREZ MAMANI, CRISTOBAL
CAT.: 1 24 CONTRATO

CHEQ: 18374500-P JUN.1996

=====REMUNERACIONES=====

R.BASIC	0.05	FRONTER	6.44
T.P.H.	24.50	B.DIFER	12.88
MOV.REF	5.00	P.CLASE	19.32
REUNIF	26.79	IGV+021	31.55
DU.080	122.00	RM.690	45.00
B.ESPCS	232.00	REINT	875.87

=====DEDUCCIONES=====

D19990	136.17
--------	--------

BRUTO: **1,401.40

DSCTO: ****136.17

LIQUI: **1,265.23

RD.1527-96 AP.10-4/31-12-96

REGION MOQUEGUA-TACNA-PUNO

DIREC.REG.EDUCACION PUNO
09604129 F 09 3 035

RAMIREZ MAMANI, CRISTOBAL
CAT.: 1 24 CONTRATO

CHEQ: 18798363-P JUL.1996

=====REMUNERACIONES=====

R.BASIC	0.05	FRONTER	6.44
T.P.H.	24.50	B.DIFER	12.88
MOV.REF	5.00	AGUINAL	250.00
P.CLASE	19.32	REUNIF	26.79
IGV+021	31.55	DU.080	122.00
RM.690	45.00	B.ESPCS	232.00

=====DEDUCCIONES=====

D19990	75.47
--------	-------

BRUTO: ****775.53

DSCTO: *****75.47

LIQUI: ****700.06

RD.1527-96 AP.10-4/31-12-96

C.P.C. JOSE MAR OS CHAMBI CUTIPA
Jefe del Area de Administracion (a)
MSE-JULIACA

REGION MOQUEGUA-TACNA-PUNO

DIREC.REG.EDUCACION PUNO
09604129 F 09 3 035

RAMIREZ MAMANI, CRISTOBAL
CAT.: 1 24 CONTRATO

CHEQ: 18804663-P AGO.1996

=====REMUNERACIONES=====

R.BASIC	0.05	FRONTER	6.44
T.P.H.	24.50	B.DIFER	12.88
MOV.REF	5.00	P.CLASE	19.32
REUNIF	26.79	IGV+021	31.55
DU.080	122.00	RM.690	45.00
B.ESPCS	232.00		

=====DEDUCCIONES=====

D19990	47.97
--------	-------

BRUTO: ****525.53

DSCTO: *****47.97

LIQUI: ****477.56

RD.1527-96 AP.10-4/31-12-96

REGION MOQUEGUA-TACNA-PUNO

DIREC.REG.EDUCACION PUNO
95508232 1 02 20 106RAMIREZ MAMANI, CRISTOBAL
CAT.: 1 24 PROF CONTRATADO

CHEQ: N 03818075 JUN.1997

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

FRONTER	5.63	B.DIFER	11.26
MOV.REF	5.00	CONTRATO	26.84
C.VIDA	24.50	P.CLASE	16.89
IGV+021	31.55	L.26504	14.28
DU90-96	85.59	RM.690	45.00
B.ESPCS	354.00	REINT	306.17

D19990	87.26	SUTEP	1.00
--------	-------	-------	------

BRUTO: ****926.71

DSCTO: *****88.26

LIQUI: ****838.45

RD.2107-97 AP 15-5/31-12-97

REGION MOQUEGUA-TACNA-PUNO

DIREC.REG.EDUCACION PUNO
95508232 1 02 20 106RAMIREZ MAMANI, CRISTOBAL
CAT.: 1 24 PROF CONTRATADO

CHEQ: N 03822239 JUL.1997

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

FRONTER	5.63	B.DIFER	11.26
MOV.REF	5.00	CONTRATO	26.84
C.VIDA	24.50	AGUINAL	200.00
P.CLASE	16.89	IGV+021	31.55
L.26504	14.28	DU90-96	85.59
RM.690	45.00	B.ESPCS	354.00

D19990	79.03	SUTEP	1.00
--------	-------	-------	------

BRUTO: ****820.54

DSCTO: *****80.03

LIQUI: ****740.51

RD.2107-97 AP 15-5/31-12-97

REGION MOQUEGUA-TACNA-PUNO

DIREC.REG.EDUCACION PUNO
95508232 1 02 20 106RAMIREZ MAMANI, CRISTOBAL
CAT.: 1 24 PROF CONTRATADO

CHEQ: N 03825469 AGO.1997

=====REMUNERACIONES=====

=====DEDUCCIONES=====

FRONTER	5.63	B.DIFER	11.26
MOV.REF	5.00	CONTRATO	26.84
C.VIDA	24.50	P.CLASE	16.89
IGV+021	31.55	L.26504	14.28
DU73-97	99.29	RM.690	45.00
B.ESPCS	439.59		

D.25897	75.24	SUTEP	1.00
---------	-------	-------	------

BRUTO: ****719.83

DSCTO: *****76.24

LIQUI: ****643.59

RD.2107-97 AP 15-5/31-12-97

MINISTERIO DE EDUCACION
REGIONAL DE EDUCACION
"MOQUEGUA - TACNA - PUNO"
AER PUNO

BOLETA DE PAGO

Nº

42

ESTABLEC.: 10020

COD. MOD.: 09802332

CHEQUE/CUENTA.: 4701449830

MES: JUN. 1998

NOMBRE: RAMIREZ MAMANI, CRISTOBAL
GO: PROF POR HORAS

LIB. ELECTORAL: 01317415

CONDIC.: ACTIVO

NIV. MAG./CAT.: 1 24

T.S.: 0

REMUNERACIONES

INTER	5.63	B.DIFER	11.26
REF	5.00	CONTRATO	26.84
VIDA	24.50	P.CLASE	16.89
+021	31.55	L.26504	14.28
3-97	90.93	B.ESPCS	432.39
NT	143.96		

DEDUCCIONES

D19990	97.00
--------	-------

BRUTO: ****803.23

TOT. DSCSTOS.: *****97.00

TOT. LIQUIDO: ****706.23

OBSERVACIONES: RD.2972-98 AP.25-05/31-12-98

Centro de Informática - DREP

MINISTERIO DE EDUCACION
REGIONAL DE EDUCACION
"MOQUEGUA - TACNA - PUNO"
AER PUNO

BOLETA DE PAGO

Nº

2221

ESTABLEC.: 10220106

COD. MOD.: 09802332

CES LAMPAYUNI-AMANTANI

CHEQUE/CUENTA.: 4701449830

MES: JUL. 1998

NOMBRE: RAMIREZ MAMANI, CRISTOBAL
GO: PROF CONT

LIB. ELECTORAL: 01317415

CONDIC.: ACTIVO

NIV. MAG./CAT.: 1 24

T.S.: 0

REMUNERACIONES

FRONTER	5.63	B.DIFER	11.26
OV.REF	5.00	CONTRATO	26.84
VIDA	24.50	B.AGUIN	146.67
CLASE	16.89	IGV+021	31.55
.26504	14.28	DU73-97	99.29
M.690	45.00	B.ESPCS	439.59

DEDUCCIONES

D19990	99.37
--------	-------

BRUTO: ****866.50

TOT. DSCSTOS.: *****99.37

TOT. LIQUIDO: ****767.13

OBSERVACIONES: RD.2972-98 AP 25-05/31-12-98

Sírvase regularizar sus documentos en Escalafón (OMISOS)

Centro de Informática - DREP

MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC.REG.EDUC.- PUNO
RAMIREZ MAMANI, CRISTOBAL
CAT.: 1 19 PROF CONT

No.00870
09802332 C 05 20 042

CHEQ: N 16353113 JUN.2000

=====REMUNERACIONES=====

R.BASIC	0.04	FRONTER	4.46
T.P.H.	19.40	B.DIFER	8.92
MOV.REF	3.96	P.CLASE	13.38
REUNIF	21.21	IGV+021	24.98
DU11-99	88.75	RM.690	35.63
B.ESPCS	422.72	REINT	418.69

=====DEDUCCIONES=====

D.25897	111.04
---------	--------

BRUTO: **1.062.14

DSCTO: ****111.04

LIQUI: ****951.10

MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC.REG.EDUC.- PUNO
RAMIREZ MAMANI, CRISTOBAL
CAT.: 1 19 PROF CONT

No.06026
09802332 C 05 20 042

CHEQ: N 19401324 JUL.2000

=====REMUNERACIONES=====

R.BASIC	0.04	FRONTER	4.46
T.P.H.	19.40	B.DIFER	8.92
MOV.REF	3.96	B.AGUIN	123.15
P.CLASE	13.38	REUNIF	21.21
IGV+021	24.98	DU11-99	88.75
RM.690	35.63	B.ESPCS	422.72

=====DEDUCCIONES=====

D.25897	82.25
---------	-------

BRUTO: ****766.60

DSCTO: *****82.25

LIQUI: ****684.35

MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC.REG.EDUC.- PUNO
RAMIREZ MAMANI, CRISTOBAL
CAT.: 1 19 PROF CONT

No.07781
09802332 I 03 20 026

CHEQ: N 19404847 SET.2000

=====REMUNERACIONES=====

R.BASIC	0.04	FRONTER	4.46
T.P.H.	19.40	B.DIFER	8.92
MOV.REF	3.96	P.CLASE	13.38
REUNIF	21.21	IGV+021	24.98
L.26504	11.31	DU11-99	91.19
RM.690	35.63	B.ESPCS	426.63
REINT	663.44		

=====DEDUCCIONES=====

D.25897	135.70
---------	--------

BRUTO: **1,324.55

DSCTO: ****135.70

LIQUI: **1,188.85

REGL.HAB.AGO.00

BOLETA DE PAGO		N°	00322
ESTABLEC.: 10320026	CES CANGALLI	CHEQUE/CUENTA:	4703331314
COD. MOD.: 09802332		MES.: JUN.2001	
LIB. ELECTORAL: 01317415		CONDIC.: ACTIVO	
NIV. MAG./CATEG.: 1 19		T.S.: 0	

NOMBRE: RAMIREZ MAMANI, CRISTOBAL
CARGO : PROF CONT

REMUNERACIONES				DEDUCCIONES	
R.BASIC	0.04	FRONTER	4.46	AFP PRF	162.73
T.P.H.	19.40	B.DIFER	8.92		
MOV.REF	3.96	P.CLASE	13.38		
REUNIF	21.21	IGV+021	24.98		
L.26504	11.31	DU11-99	91.19		
RM.690	35.63	B.ESPCS	426.63		
REINT	902.30				
TOT. BRUTO: **1.563.41				TOT. LIQUIDO: **1.400.68	
TOT. DSCTOS: ****162.73					

OBSERVACIONES:

Centro de Informática - DREP

BOLETA DE PAGO		N°	07675
ESTABLEC.: 10320026	CES CANGALLI	CHEQUE/CUENTA:	4703331314
COD. MOD.: 09802332		MES.: JUL.2001	
LIB. ELECTORAL: 01317415		CONDIC.: ACTIVO	
NIV. MAG./CATEG.: 1 19		T.S.: 0	

NOMBRE: RAMIREZ MAMANI, CRISTOBAL
CARGO : PROF CONT

REMUNERACIONES				DEDUCCIONES	
R.BASIC	0.04	FRONTER	4.46	AFP PRF	83.54
T.P.H.	19.40	B.DIFER	8.92		
MOV.REF	3.96	B.AGUIN	128.42		
P.CLASE	13.38	REUNIF	21.21		
IGV+021	24.98	L.26504	11.31		
DU11-99	91.19	RM.690	35.63		
B.ESPCS	426.63				
TOT. BRUTO: ****789.53				TOT. LIQUIDO: ****705.99	
TOT. DSCTOS: ****83.54					

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PAGO		N°	07779
ESTABLEC.: 10320026	CES CANGALLI	CHEQUE/CUENTA:	4703331314
COD. MOD.: 09802332		MES.: AGO.2001	
LIB. ELECTORAL: 01317415		CONDIC.: ACTIVO	
NIV. MAG./CATEG.: 1 19		T.S.: 0	

NOMBRE: RAMIREZ MAMANI, CRISTOBAL
CARGO : PROF CONT

REMUNERACIONES				DEDUCCIONES	
R.BASIC	0.04	FRONTER	4.46	AFP PRF	68.44
T.P.H.	19.40	B.DIFER	8.92		
MOV.REF	3.96	P.CLASE	13.38		
REUNIF	21.21	IGV+021	24.98		
L.26504	11.31	DU11-99	91.19		
RM.690	35.63	B.ESPCS	426.63		
TOT. BRUTO: ****661.11				TOT. LIQUIDO: ****592.67	
TOT. DSCTOS: *****68.44					

OBSERVACIONES:

Centro de Informática - DREP

BOLETA DE PAGO

Nº 17069

ESTABLEC.: C0520058
COD. MOD.: 09802332

CHEQUE/CUENTA: 4703331314

MES.: JUL.2002

NOMBRE: RAMIREZ MAMANI, CRISTOBAL
CARGO : PROF. CONT

DNI.: 01317415 CONDIC.: ACTIVO
NIV. MAG./CATEG.: 1 19 TS.: 0

REMUNERACIONES

DEDUCCIONES

FRONTER	4.46	B.DIFER	8.92
MOV.REF	3.96	CONTRATO	60.79
C.VIDA	19.40	B.AGUIN	73.89
P.CLASE	13.38	IGV+021	24.98
DU11-99	81.08	B.ESPCS	410.41

AFP PRF 78.71



TOT. BRUTO: ****701.27

TOT. DSCSTOS: *****78.71

TOT. LIQUIDO: ****622.56

OBSERVACIONES:

Centro de Informatica - DREP

BOLETA DE PAGO

Nº 17588

ESTABLEC.: C0520058
COD. MOD.: 09802332

CHEQUE/CUENTA: 4703331314

MES.: AGO.2002

NOMBRE: RAMIREZ MAMANI, CRISTOBAL
CARGO : PROF. CONT

DNI.: 01317415 CONDIC.: ACTIVO
NIV. MAG./CATEG.: 1 19 TS.: 0

REMUNERACIONES

DEDUCCIONES

FRONTER	4.46	B.DIFER	8.92
MOV.REF	3.96	CONTRATO	60.79
C.VIDA	19.40	P.CLASE	13.38
IGV+021	24.98	DU11-99	81.08
B.ESPCS	410.41		

AFP PRF 69.98



TOT. BRUTO: ****627.38

TOT. DSCSTOS: *****69.98

TOT. LIQUIDO: ****557.40

OBSERVACIONES:

Centro de Informatica - DREP

BOLETA DE PAGO

Nº 17799

ESTABLEC.: C0520058
COD. MOD.: 09802332

CHEQUE/CUENTA: 4703331314

MES.: SET.2002

NOMBRE: RAMIREZ MAMANI, CRISTOBAL
CARGO : PROF. CONT

DNI.: 01317415 CONDIC.: ACTIVO
NIV. MAG./CATEG.: 1 19 TS.: 0

REMUNERACIONES

DEDUCCIONES

FRONTER	4.46	B.DIFER	8.92
MOV.REF	3.96	CONTRATO	60.79
C.VIDA	19.40	P.CLASE	13.38
IGV+021	24.98	DU11-99	81.08
B.ESPCS	410.41		

AFP PRF 69.98



TOT. BRUTO: ****627.38

TOT. DSCSTOS: *****

TOT. LIQUIDO: ****557.40

OBSERVACIONES:

Centro de Informatica - DREP